

**FIIC**  
**LXII REUNIÓN CONSEJO EJECUTIVO**  
**SANTIAGO CHILE MAYO DE 2010**

**COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Desde la última reunión de Consejo, realizada en Río, en setiembre pasado, la Comisión de Infraestructura, que coordino, ha continuado con la realización de actividades que ya se encontraban en curso e iniciado algunos estudios y acciones para responder a las propuestas o inquietudes planteadas en esa última reunión.

Las actividades y temas esenciales han sido:

- **Grupo de Trabajo de CICA sobre los Contratos de Participación Público Privada PPP** en las Obras de Infraestructura
- **Ventajas de la inversión en infraestructura como precondition del crecimiento; como herramienta contra- cíclica y como uno de las más eficientes maneras de acción social:** ordenamiento de la información disponible y estudios para ampliar esos fundamentos, de modo que estuvieran accesibles para eventuales presentaciones ante los Gobiernos de cada país, a solicitud de la Cámara correspondiente.
- Ideas para proponer a este Consejo las **Bases para una Doctrina de Infraestructura de FIIC**

Resumo rápidamente las acciones:

Como se informó en Río, ya en setiembre pasado, se había iniciado la participación de FIIC, por mi intermedio, en el **Grupo de Trabajo de CICA sobre Participación Pública Privada**. Allí se trata la importancia de este tipo de contratos en la inversión en infraestructura y las mejores formas de consolidar el esquema de PPP, en momentos en que la crisis financiera afectaba sus perspectivas.

El Grupo de Trabajo está conformado por representantes de las distintas Federaciones que forman CICA, provenientes de Francia, España, Malasia y Argentina, habiendo fracasado el intento de incorporar representantes de Estados Unidos.

Los miembros del Grupo tienen experiencias directas de éxitos y fracasos en contratos de PPP, en todo el mundo, incluyendo África, Asia, Canadá, Estados Unidos, Europa y América Latina. El Grupo se reunió por Internet o teléfono varias veces en los últimos meses y lo hizo en forma física dos veces, como detallaré enseguida.

Al inicio, FIIC contribuyó a generar una Base de Datos de Proyectos de Infraestructura, realizados por PPP, en Latinoamérica. Para ello, se recibieron aportes de las Cámaras de Chile, Brasil, Venezuela y Argentina. La Base para Latinoamérica fue completada con información proveniente de fuentes públicas y/o de publicaciones especializadas.

El objeto esencial del Grupo fue formar una posición común del sector empresario, a presentar ante los Bancos Multilaterales de Crédito, lo que se hizo, con buena repercusión, en Tesalónica, Grecia, en noviembre de 2009, donde tuvo destacada actuación el entonces Presidente de CICA, el Ing. Manuel Vallarino. A pesar de la tradicional escasa receptividad de las áreas de Contrataciones de los Bancos, con respecto a cualquier propuesta externa, se

consiguió incluir el tema de los PPP, como una Mesa Redonda específica, en la Reunión anual de CICA con los Bancos Multilaterales de Crédito, que debía realizarse, en febrero pasado, en Washington.

El Grupo de Trabajo continuó su labor para realizar presentaciones en esa ocasión, defendiendo la utilización del esquema de PPP. Si bien no es fácil conciliar la posición con representantes de enormes empresas europeas globalizadas, se intentó orientar las presentaciones ante los Bancos, contemplando los intereses de las empresas de Latinoamérica, difundiendo las mejores prácticas que llevaron por la buena senda a los contratos exitosos y propugnando una mayor participación de los Bancos para facilitar la concreción de nuevos proyectos.

Esa acción de los Bancos podría concretarse mediante generación de las capacidades técnicas requeridas en los entes que licitan los proyectos, aumentando el apoyo financiero complementario, ya sea de sus sectores de deuda soberana o de los sectores de apoyo al emprendedor privado, y propiciando estudios para mejorar la asignación de riesgos entre las distintas partes del Contrato de acuerdo a sus capacidades, o generando seguros de cobertura para esos riesgos

Como ya se ha dicho, la reunión de Washington fue prácticamente anulada por la mayor tormenta de nieve en un siglo. De todos modos, debe destacarse que las presentaciones preparadas por el Grupo de Trabajo fueron elevadas a los funcionarios de los Bancos que no pudieron asistir. También es de destacar la fuerte presencia de FIIC en esa reunión, a la que asistieron los Ingenieros Carriquiry, Platt; Amato y Vernon además del Ing Manuel Vallarino como Presidente saliente de CICA. Sin duda, ello refuerza nuestra presencia en CICA y la consideración de CICA hacia nuestra Federación. El Grupo de Trabajo continúa su actividad vía Internet para dar seguimiento al efecto de las presentaciones en los Bancos.

Lo que sí merece destacarse es que el Director del Área Infraestructura de Transporte, Energía y Saneamiento del Banco Mundial, Jahmal Saghir, presente en el evento, dijo que, luego de décadas, los Bancos habían cambiado su posición respecto a la inversión en infraestructura. Seguramente por efectos de la crisis, la infraestructura había dejado de ser mala palabra en los Bancos. También dijo que estos habían aumentado sustancialmente sus capitales para ampliar su cartera de préstamos. Una parte sustancial de ellos sería destinada a Infraestructura. Una parte considerable de esa acción, los Bancos quieren concretarla mediante PPPs, pues así su efecto se potencia, se triplica dijo, por el aporte del sector privado. Creo que es una oportunidad que no debemos dejar pasar.

Por otro lado, en la reunión de Río varios Consejeros propusieron avanzar en la **generación y ordenamiento de presentaciones o documentaciones, en defensa de la inversión en infraestructura**, que puedan servir a las Cámaras Miembro para presentar ante sus respectivos Gobiernos. En ese sentido estamos avanzando. Sin embargo, debemos señalar que no hubo, en estos meses, pedidos de ninguna Cámara para aportar documentación en esos sentidos. Creo interpretar que la crisis internacional de fines de 2008 ha generado una convicción en la mayor parte de los Gobiernos y en los

Organismos Financieros Internacionales de que la prédica de 50 años de FIIC a favor de la inversión en Infraestructura como herramienta contra- cíclica ha sido finalmente -y aunque sea por el momento- aceptada.

Sin embargo, creo que debemos estar preparados, pues los discursos sobre la necesidad de ajuste ya comienzan a sonar, por lo que propongo a este Consejo avanzar en la generación y ordenamiento de documentos respecto a temas esenciales:

*La infraestructura como prerrequisito del crecimiento:* En este aspecto tenemos ya presentaciones realizadas en Cochabamba en 2008 y en París en 2009, ante los Bancos de Desarrollo, que muestran la relación entre Inversión en Infraestructura y crecimiento. Respetuosamente propongo generar un espacio dentro de la página Web que ordene esas presentaciones según su tema y solicitar a las Cámaras Miembro que enriquezcan esa sección con documentos propios o de terceros que sustenten esa posición. Los sucesivos aportes podrían ser motivo de consideración por los miembros de la Comisión de Infraestructura, en un trabajo virtual, que la experiencia de CICA en Grupos de Trabajo no presenciales demuestra como posible

*La Construcción como Herramienta Contra cíclica:* En este tema, que podría ser otra sección del ámbito Web propuesto, ya existen varias presentaciones como las realizadas en la Reunión Regional de FIIC en Buenos Aires 2009 y la preparada para los Bancos Multilaterales en Washington 2010, además de numerosas publicaciones recientes sobre los Planes de Recuperación, entre otras la realizada por el Presidente del Ente Federal de Autopistas de Estados Unidos para la Convención Anual de la Cámara Argentina de la Construcción en noviembre de 2009. Esta sección podría ser enriquecida por aportes de las distintas Cámaras y generar asimismo un Foro de intercambio de ideas sobre la documentación que va obteniéndose.

*La Infraestructura como una de las mejores acciones sociales:* Para esta sección, que fue propuesta por el Ing. Perret en Río, contamos con trabajos del propio FMI, que fueron referidos en mi presentación ante el Consejo de Río. Sin embargo, queda mucho por hacer en este aspecto. La Cámara Argentina ha iniciado estudios referidos a la evaluación social de proyectos de Infraestructura, que tienden a cuantificar los efectos sociales benéficos de cada tipo de obra. Entendemos que el Gobierno de Chile tiene un sistema muy desarrollado en ese aspecto. Sería positivo el aporte en este sentido de cada Cámara, que, por tanto, proponemos solicitar. En un sentido similar, en las deliberaciones del Grupo de Trabajo de CICA sobre PPP, ya referidas, he introducido el tema de la tasa de descuento de los beneficios futuros de una obra, cuyo valor resulta fundamental cuando los Organismos Internacionales evalúan y priorizan proyectos. Creo que este tema merece un estudio intensivo, no solo en CICA, sino también en FIIC, pues los mismos organismos fijan tasas de descuento muy disímiles, con lo que priorizan proyectos que son de su interés político circunstancial, no siempre coincidente con las políticas locales. Estudios técnicos que justifiquen un valor -técnica y socialmente fundamentado- de esa tasa de descuento, harían viables, con financiamiento de esos Bancos, a proyectos que hoy deben ser postergados.

*La inversión en Infraestructura en las Cuentas Nacionales:* Este tema fue planteado por el Ing. Silva en Río e intenta contribuir a que las autoridades financieras locales puedan defender ante auditoras internacionales que las erogaciones en construcción son una inversión y no un gasto. En la Argentina,

las erogaciones destinadas a inversiones se distinguen, dentro de la ejecución presupuestaria, en un inciso específico, con lo cual la contabilización como inversión es posible. Sin embargo, lo difícil es convencer de la diferencia a los auditores externos, cuando revisan las cuentas fiscales. Para esa tarea, se haría necesaria la generación de propuestas por parte de las Cámaras Miembro y de sus especialistas en Presupuesto público

Finalmente, en cuanto a las **ideas Base para generar una doctrina FIIC en cuanto a Infraestructura**, también propuesta por el Ing. Perret en Río, entiendo que esa puede ser la labor para los próximos meses, aunque, en mi opinión, los temas ya reseñados abarcan el grueso de los puntos que debería incluir. Como puntapié inicial de esa labor, propongo el siguiente índice

*La infraestructura física y social es una inversión y no un gasto, ya que adecuadamente planificada y ejecutada, genera mayor productividad del país, mejoras en el bienestar de la gente y actividad y empleo durante su construcción, brindando beneficios sociales y económicos que exceden largamente a los costos.*

*Solo una inversión continuada en infraestructura en niveles del orden del 5 a 7 % del PBI, han permitido crecer a los países que crecieron significativamente en las ultimas décadas*

En épocas de crisis o retracción económica, *la inversión en construcciones es la mejor herramienta contra cíclica* por su amplio efecto multiplicador sobre otras ramas de actividad, su amplio y rápido efecto sobre el empleo, aun el no calificado. Los efectos de cada centavo invertido en construcción duplican o triplican los efectos sobre el crecimiento del país de cada centavo invertido en otras formas de estímulo, como la reducción de impuestos al trabajo o los subsidios generalizados o focalizados.

*La inversión en infraestructura, por los montos y plazos en juego y por la complejidad de los proyectos, puede y debe ser potenciada mediante al acción concertada y colaborativa entre Gobiernos, sector privado y organismos multilaterales de crédito y entes de apoyo al desarrollo.*

*La construcción es una de las mejores herramientas de acción social.* Nadie puede discutir el efecto sobre la salud de las obras de saneamiento y provisión de agua. Las obras de Transporte, Turismo y Energía permiten mejorar la productividad de regiones que no lo eran, generando trabajo y actividad. Ese trabajo y actividad económica generará los recursos para mejorar la infraestructura de educación, salud, y seguridad en un círculo virtuoso que se realimenta.

Y agrego un último tema, que está siendo desarrollado en los últimos meses por la Cámara Argentina de la Construcción: *El mantenimiento oportuno de la Infraestructura existente es una obligación de las autoridades* por los graves efectos económicos y sociales de una omisión prolongada del mantenimiento del capital físico de un país